

CIRCULAR Nº 25
Temporada 2018/19

ASUNTO: TORNEO VETERANOS DE CLUBES – TEMPORADA 2018/19

DESTINO: CLUBES.

Pamplona, 5 de diciembre de 2018

Estimados amigos:

Comenzamos de nuevo esta temporada la competición de veteranos, con el objetivo de implicar poco a poco a todos los grandes clubes navarros, y formar una gran liga para que todas las familias puedan disfrutar de esta actividad.

Comunicádselo, por favor, a todas las personas vinculadas con vuestro club que puedan estar interesadas en formar un equipo. Si no localizáis gente suficiente para completar un grupo, por favor, que quien esté interesado se ponga en contacto con nosotros en el correo formacion@fnbaloncesto.com o en el 948210799 de 11:00h a 14:00h, e intentaremos encontrarle un hueco en algún equipo.

A continuación puedes ver todas las condiciones de juego y reglamentación de esta competición, así como los requisitos para realizar la inscripción, y que también tenéis colgadas en nuestra página web.

TORNEO VETERANOS CLUBES

1. PROGRAMACIÓN GENERAL

- Fechas: De enero a junio. Entre enero y mayo se disputarán partidos puntuales (uno o dos al mes en función de los equipos implicados), con un final de liga en formato Final4 los fines de semana del **1-2 y 15-16 de junio**. Este planteamiento inicial se adaptará al número de equipos inscritos.
- **Inicio de la competición: 13 de enero de 2019.**
- Día de juego: **Domingos**. Se permitirá que, de común acuerdo, dos equipos puedan modificar la fecha y hora de juego bajo las condiciones estipuladas en el punto 8 de la presente circular (Régimen Disciplinario)
- **Horarios de inicio de los encuentros: de 9:30 h. a 10:30 h.** Para jugar un partido fuera de este horario estándar, debe solicitarse autorización SIEMPRE al equipo rival, y, en caso de estar fuera de los horarios habituales de juego, se cobrarán las correspondientes dietas arbitrales. Para los días laborales se considerarán fuera de horario los encuentros que se inician antes de las 18:00 h y a partir de las 20:30 h. En el fin de semana se considerarán fuera de horario los encuentros que se inician antes de las 16:00 h y con posterioridad a las 20:30 h de los sábados y antes de las 9:30 h, a partir de las 12:30 h, antes de las 16:00 h o con posterioridad a las 18:00 h de los domingos y festivos.
- Lugar: Cada equipo en su polideportivo. Los equipos que no dispongan de instalación jugarán en el polideportivo de los rivales.
- Categoría: Única. Los equipos pueden tener cualquier tipo de composición, masculina, femenina o mixta.
- Modalidad: 5x5.

- Jugadores: Nacidos en 1979 y anteriores. Se permitirá hasta un máximo de 3 jugadores nacidos entre los años 1984 y 1980 por equipo en activo a la vez. Es decir, en caso de lesión o abandono de uno de estos jugadores sub40, podrá darse de baja a este jugador y dar de alta a otro jugador en su lugar.
- Equipos: Mínimo de jugadores inscritos por equipo 6, no existiendo número máximo de licencias por equipo.
- Composición equipos: Pueden ser jugadores, entrenadores, directivos, padres de jugadores o entrenadores, etc... Se permitirá simultanear la licencia en competición federada con la participación en este Torneo, debiendo existir autorización del equipo autonómico en el caso de que el equipo en que vaya a participar en este torneo sea de un club distinto al de la competición federada.
- **Sistema de competición: En función de los equipos inscritos. El planteamiento inicial consistiría en la disputa de una liga regular, entre enero y mayo. Con posterioridad, tras la última jornada, habrá dos jornadas finales en las que se jugarán las semifinales y puestos de clasificación el 1 y 2 de junio, y los partidos por los puestos definitivos y la final el 15 y 16 de junio.**

2. INSCRIPCIÓN

- Plazo: Hasta el **20 de diciembre**. Sólo podrán inscribirse aquellos equipos que tengan las cuentas de otras temporadas perfectamente liquidadas con la Federación Navarra de Baloncesto. La Hoja de inscripción del equipo debe entregarse en federación antes de las 17:00 h del 20 de diciembre.
- Documentación: Se cumplimentarán en su totalidad los dos documentos necesarios: Hoja de inscripción de equipo, y hoja de licencias (cuando se entreguen durante la temporada licencias sueltas hay que entregar solamente la hoja de licencias con los datos de ese jugador). Las licencias de jugadores pueden entregarse durante toda la temporada, y, para que puedan disputar un partido del fin de semana, deben estar correctamente entregadas en la federación antes de ese jueves a las 17:00 h. Para la primera jornada las licencias de los jugadores deben estar en federación antes de las 15:00 h del martes 8 de enero.
- Cuotas:
 - a). Inscripción de equipo: **150 euros**.
 - b). Arbitrajes: El coste de los arbitrajes que realice el CNaB se distribuirá entre los equipos a partes iguales. Si es posible el arbitraje base de la competición serán dos árbitros y un anotador. Para asumir el coste de los arbitrajes de toda la competición, los equipos adjuntarán, una vez haya finalizado el periodo de inscripción y antes de su primer partido, un fondo arbitral cuyo importe se le comunicará una vez realizado el calendario de la competición. Si luego, en función de los equipos inscritos, resulta menor, el importe final se devolverá a los clubes participantes, y si fuese mayor, se solicitará la diferencia a todos los equipos implicados.
 - c). Fianza: **100 euros**. Se devolverán a la finalización del torneo. Si el equipo inscrito pertenece a un club que tiene equipos en la competición federada servirá la que tenga puesta para esta.

3. JUGADORES

- Los jugadores se encontrarán en perfectas condiciones para la práctica deportiva. Es responsabilidad de cada uno de los jugadores el estricto cumplimiento de esta norma.
- La organización no se responsabilizará de accidentes, lesiones o similares que se produzcan durante la celebración del partido o el calentamiento previo o el desplazamiento al lugar del encuentro, siendo la atención de las posibles lesiones o accidentes que ocurran de cuenta del participante o de su seguro.
- La participación en el torneo supone la plena aceptación de todas las normas incluidas en este reglamento por parte de los equipos participantes en conjunto y de los jugadores en particular.

4. EQUIPACIONES

- Los equipos deberán llevar, al menos, camiseta del mismo color y numerada.

5. TIEMPO DE ESPERA Y PRESENTACIÓN A LOS PARTIDOS

- Si por cualquier circunstancia con la excepción de la expuesta en el siguiente punto, el partido no pudiera comenzar a la hora señalada, se esperará un máximo de 30 minutos. Si, tras esta espera, el partido no pudiera disputarse, se dará por suspendido en espera de lo que dictaminen los comités disciplinarios.
- Se concederá a los equipos un tiempo de cortesía de 10 minutos para que presenten un mínimo de 5 jugadores con los que comenzar el partido. Caso de no ser así se le dará el partido por perdido por 3 a 0 y se le descontará un punto en la clasificación. Si se repitiese en una segunda ocasión, el equipo será expulsado de la competición y sus resultados no serán tenidos en cuenta en la clasificación.
- En caso de que un equipo vaya con menos de cinco jugadores se mezclarán con algún jugador del equipo contrario al objeto de poder disputar un encuentro de carácter amistoso. **LO IMPORTANTE ES JUGAR.** Este encuentro amistoso será dirigido por los colegiados señalados.
- Sin embargo, si **ningún** miembro del equipo hiciese acto de presencia, automáticamente será expulsado de la competición surtiendo los mismos efectos que en el primer punto.
- Los jugadores podrán incorporarse al encuentro en cualquier momento del mismo previa presentación al oficial de mesa.

6. DOCUMENTACIÓN

- La organización facilitará a cada equipo un tríptico que llevará a los partidos (en papel o en el móvil) y entregará al árbitro del encuentro al inicio del mismo. En dicho documento aparecerán los jugadores que pueden disputar el partido, no pudiéndolo hacer nadie que no aparezca en el mismo.
- El árbitro del encuentro podrá verificar en cualquier momento, por iniciativa propia o a petición del equipo contrario, la pertenencia de un jugador a un equipo mediante DNI o documento similar.
- El jugador al que le se requiera la presentación de su D.N.I. y no responda a este requerimiento, no podrá participar en el encuentro hasta el momento de presentación del documento.

- Un equipo sorprendido en una alineación indebida perderá el partido con el resultado de 3-0 y se le descontará un punto en la clasificación.

7. REGLAMENTO DE JUEGO

- **Actas de partido: Los equipos locales serán los responsables de proporcionar el acta de partido al equipo arbitral para disputar correctamente el encuentro.**
- Duración de los partidos: Se jugarán 3 periodos de 13 minutos (Según el reglamento FIBA).
- Intervalos: Después de cada periodo los equipos cambiarán de canasta. El tiempo de descanso entre periodos será de 3 minutos máximo. (El árbitro puede pitar 3' nada más acabar el primer y segundo periodo).
- Anotación de jugadores en el acta: Los equipos podrán incluir en el acta de partido un máximo de 15 jugadores.
- Resultado: Cada uno de los periodos empezará con el marcador a cero. De esa forma, ganará el partido el equipo que más periodos haya ganado. Se pretende así que todos los equipos tengan la oportunidad de ganar algún periodo al empezar cada uno de nuevo, y evitar jugar mucho tiempo con un marcador muy desfavorable. Es como jugar tres mini-partidos o sets. Al final, un equipo ganará el encuentro 2-1 o 3-0.
- Empate: Si uno de los periodos acaba en empate, cada equipo elegirá tres jugadores que tirarán un tiro libre cada uno, alternativamente. Si después de los seis tiros libres, persiste el empate, otros jugadores irán tirando, de uno en uno, hasta deshacerlo. En ese momento, se dará ese periodo como ganado al equipo que ha encestado el último tiro libre.
- Clasificación: Cada equipo obtendrá 2 puntos por partido ganado y 1 por partido perdido. En el basketaverage, sumarán los periodos ganados en vez de los puntos, como es habitual. En caso de empate entre dos o más equipos en la clasificación final, se estará a lo dispuesto en los reglamentos de la federación.
- Tiempos muertos: Cada equipo podrá solicitar un tiempo muerto por periodo (minipartido).
- Faltas: Como en cualquier partido senior se tirarán tiros libres a partir de la 4ª falta por periodo (bonus), y cada jugador podrá realizar un máximo de cinco faltas en todo el partido.
- Participación arbitral: Al jugar esta temporada todo el tiempo con el reloj parado, los árbitros tocarán normalmente el balón cada vez que se pare el reloj de partido.
- **No podrá suspenderse ningún partido por incomparecencia arbitral o cuando no haya árbitros o anotador designados para el mismo. En este caso, serán los equipos implicados los encargados de realizar las labores de arbitraje o anotación que sean necesarias. Si no hay acuerdo entre ambos equipos, será el equipo que actúa como local el responsable de hacerlo.**

8. REGIMEN DISCIPLINARIO

- Se estará sujeto al régimen disciplinario de la Federación Navarra de Baloncesto.
- Las modificaciones de señalamiento sólo se permitirán en caso de fuerza mayor. Para realizarlas se debe tener la conformidad del equipo contrario y el club solicitante debe solicitarla a través de la oficina web del club y enviar un mail al otro club. Una vez federación haya recibido las confirmaciones de ambos clubes, el cambio estará correctamente realizado, y este trámite debe realizarse completamente **con anterioridad a las 15:00 h del miércoles**, no abonando canon alguno por este trámite. Si el aplazamiento se produce con posterioridad a este plazo cuando el partido se iba a disputar en fin de semana, o con 3 o menos días hábiles si se iba a disputar entre semana, se abonará un canon de 10 €. Además **la nueva señalización del partido, nunca podrá referirse a ese mismo ciclo de señalamiento arbitral** en que estaba programado (de viernes de esa semana a jueves de la siguiente), debiendo posponerse al mismo, **ni adelantarse a ese periodo** si pertenecía a una jornada posterior. Si el partido tiene designados árbitros del CNaB y el aplazamiento del mismo se produce después del jueves a las 13:00 h para encuentros del fin de semana, y el día anterior a la disputa del mismo o el mismo día de celebración, cuando el partido se disputa entre semana, el canon establecido de 10 € se verá incrementado con el 50% de los derechos de arbitraje correspondientes al señalamiento arbitral del encuentro en cuestión que abonará el equipo que solicita el cambio. Nunca pueden jugarse partidos los jueves ya que es el día de entrenamiento del CNaB. El **seguimiento de aprobación** de la modificación de un encuentro, que siempre necesita conformidad de los dos equipos, debe realizarlo el equipo solicitante a través de nuestra página web, en la que se modificará el encuentro inmediatamente después de recibir la conformidad necesaria de ambos clubes. Además ambos clubes recibirán un mail cuando el cambio esté finalmente aprobado por la Federación Navarra de Baloncesto.